

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17122 *Acuerdo de 21 de julio de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 17 de junio de 2026, sobre modificación del Acuerdo de 27 de octubre de 2025, relativo a la composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencias para el año judicial 2026.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 21 de julio de 2026 ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acuerdo de Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 17 de junio de 2026, sobre modificación del acuerdo de 27 de octubre de 2025, de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencias para el año judicial 2026, del siguiente tenor literal:

SALA SEGUNDA

- 1) Modificación del apartado A.1, número 2), que queda redactado como sigue:

«2) La composición de esta Sala, desde el 23 de junio de 2026 al 31 de diciembre de 2026, será la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Martínez Arrieta.

Magistrados:

Excelentísimo señor don Pablo Larena Conde.

Excelentísima señora doña Carmen Lamela Díaz.»

- 2) Modificación de la «Relación de ponentes por orden de antigüedad» (apartados D, E y F), que queda redactado como sigue:

«Don Andrés Martínez Arrieta (Presidente).

Don Julián Artemio Sánchez Melgar.

Don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre.

Don Manuel Marchena Gómez.

Don Antonio del Moral García.

Don Andrés Palomo del Arco.

Doña Ana María Ferrer García.

Don Pablo Larena Conde.

Don Vicente Magro Servet.

Doña Susana Polo García.

Doña Carmen Lamela Díaz.

Don Eduardo de Porres Ortíz de Urbina.

Don Leopoldo Puente Segura.

Don Javier Hernández García.»

Madrid, 21 de julio de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.